

10ma RONDA DE CONSEJOS DE SALARIOS

Resultados preliminares y evolución del salario real



CUESTA DUARTE
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
Y FORMACIÓN DEL PIT-CNT

Apoya:



Organización de la presentación.-

1. Antecedentes de la 10ma Ronda de CS.
2. ¿Cómo llegamos a la 10ma ronda de negociación?
3. Lineamientos del Poder Ejecutivo para la 10ma ronda.
4. Principales resultados de la 10ma Ronda (al 12 de diciembre) y conclusiones preliminares.
5. Trayectoria reciente del salario real promedio de los trabajadores privados y perspectivas.

Antecedentes de la 10ma Ronda de Consejos de Salarios

Antecedentes de la 10ma Ronda.-

8ª Ronda de Consejos de Salarios o “Ronda Puente”

A fines de junio de 2020 vencieron la mayoría de resoluciones vigentes de Consejos de Salarios adoptadas en 2018 o antes.

En un marco de importante incertidumbre, en plena pandemia, el Poder Ejecutivo propuso un criterio general de ajustes salariales para el período que va entre julio de 2020 y junio de 2021 (y durante el año calendario 2021 en algunos sectores). Esto es lo que se dio en llamar Ronda Puente.

Antecedentes de la 10ma Ronda.-

El objetivo de dicha ronda era que la caída del salario real fuera equivalente a la de la actividad económica. Para esto, se propuso un único ajuste salarial anual en la mitad del período, de 3%. Al final del período, la caída de la economía se descontaría del correctivo por inflación.

Para quienes “pasaron” por la ronda puente entre julio de 2020 y junio de 2021, la caída de salario real terminó siendo de 4,2% (la diferencia entre la inflación de 7,33% y el ajuste salarial de 3%).

Para quienes “pasaron” por la ronda puente durante 2021, tuvieron una caída de salario real de 4,82% ya que ese año la inflación fue de 7,96%.

Antecedentes de la 10ma Ronda.-

9na Ronda de Consejos de Salarios

A mediados de 2021 comenzó la 9na ronda de negociación.

Los lineamientos del Poder Ejecutivo para esa ronda apuntaban a:

- Orientar a los sectores a que en 2 años recuperaran menos de la mitad de la pérdida registrada en la ronda puente (1,6% en general y 1% para las microempresas).
- Desindexar parcialmente los salarios, con estimaciones de inflación en línea con las gubernamentales y un solo correctivo al final (bianual).
 - Diferenciar los ajustes por tamaño de empresa (microempresas y resto).

Antecedentes de la 10ma Ronda.-

En el segundo semestre de 2021, en el marco de la 9na ronda de CS, negociaron 183 unidades o mesas de negociación, las que abarcan a aproximadamente 675.000 asalariados.

Además, para unas 18 mesas, consideradas muy afectadas por la pandemia, el Poder Ejecutivo estableció una nueva ronda puente de caída de salario real de un año más de duración. Entre ambas rondas puente, tuvieron una caída de poder de compra de más de 10%. A mediados de 2022 estos sectores negociaron acuerdos a 4 años (hasta mediados de 2026) que en general no incluían toda la recuperación.

Antecedentes de la 10ma Ronda.-

El 85% de las resoluciones adoptadas en el marco de la 9na Ronda establecían una duración de 24 meses, de modo que vencieron en junio de 2023. Es por esto que el grueso de la 10ma ronda comenzó a negociar en torno a esa fecha.

La mayoría de las resoluciones en la 9na ronda se adoptaron por acuerdo (tripartito o entre las partes sociales).

En los casos de votación, en la mayoría, la propuesta del Poder Ejecutivo fue acompañada solo por los empleadores (29 de 33 votaciones).

Antecedentes de la 10ma Ronda.-

Resultados de la 9na Ronda de CS:

De las mesas que negociaron:

- Unas 31 mesas no habían pasado por la Ronda puente y no tenían recuperación pendiente.
- Unas 71 mesas establecieron una recuperación de 1,6% de una pérdida de 4,2% (lineamientos).
- Unas 26 mesas establecieron una recuperación mayor a 1,6% pero menor a 4,2%.
- Solo unas 25 mesas lograron recuperar la totalidad de lo perdido en la Ronda puente.

**¿Cómo llegamos a la 10ma
Ronda de Consejos de
Salarios?**

¿Cómo llegamos a la 10ma Ronda?

En 2023, en su mayoría a partir de julio, 179 unidades de negociación, estuvieron negociando en el marco de la 10ma Ronda de CS.

SITUACIÓN	MESAS	TRABAJADORES (aprox)
Negociaron en el 1er semestre 2023	8	80,000
Vencieron el 30 de junio 2023	169	630,000
Vencieron en julio y agosto 2023	2	35,000
DÉCIMA RONDA 2023	179	745,000
Negocian en 2024 y después	64	285,000
TOTAL CONSEJOS DE SALARIOS	243	1,030,000

Estas mesas abarcan a unos 745 mil asalariados privados (aprox.), lo que representa al 70% del total.

¿Cómo llegamos a la 10ma Ronda?

Situación Inicio 10ma Ronda	Cantidad de Mesas	Trabajadores Aprox.
Pérdida mayor a 2%	94	315.000
Pérdida entre 0% y 2%	20	80000
Subtotal con pérdida	114	395.000
Sin pérdida por recuperar	65	350.000
TOTAL 10ma Ronda	179	745.000

De las 179 mesas convocadas a negociar en el marco de la 10ma ronda, solamente 65 llegaron sin recuperación pendiente y 94 mesas tenían pendiente de recuperar más de 2%

Lineamientos del Poder Ejecutivo para la 10ma Ronda de negociación

Lineamientos de la 10ma Ronda.-

Los lineamientos del Poder Ejecutivo para la 10ma ronda de negociación proponían:

- Acuerdos de 2 años de duración con ajustes semestrales por inflación proyectada y correctivos anuales.
 - Repartir la recuperación pendiente en tres partes.
 - Un cronograma de pago de cada una de las 3 partes de la recuperación según el porcentaje de pérdida pendiente.
- Para las mesas con más de 2% para recuperar (algo más del 50% del total), los pagos comenzarían en enero de 2024 mientras que quienes tenían pendiente recuperar menos de 2% (10% de las mesas), los pagos comenzarían en julio de 2023, finalizando un semestre antes que el resto.

Lineamientos de la 10ma Ronda.-

Para las mesas que comenzaron la 10ma ronda sin recuperación pendiente (aproximadamente el 40% de las mesas), los lineamientos proponían ajustes solamente por inflación proyectada y correctivos.

En ningún caso los lineamientos contemplaban crecimiento de salario real, más allá de los procesos de recuperación.

Principales resultados de la 10ma Ronda de negociación y conclusiones preliminares.-

Resultados de la 10ma Ronda.-

Cobertura del relevamiento:

Al 12 de diciembre estaban colgadas en la página web del Ministerio de Trabajo, 140 resoluciones de Consejos de Salarios, adoptadas en el marco de la 10ma Ronda.

Sobre estas resoluciones, que representan aproximadamente el 78% del total, es que se presentan los principales resultados.

Resultados de la 10ma Ronda.-

Sobre el mecanismo de resolución

Alrededor del 80% de las resoluciones se adoptaron por acuerdo entre las partes, o bien tripartito o bien entre las partes sociales (empresarios y trabajadores).

En el caso de las votaciones propuestas por el Poder Ejecutivo y votadas favorablemente por una sola de las partes sociales, de las 23 instancias en que se resolvió por este mecanismo, en 21 fue con votos del Poder Ejecutivo y los empresarios.

Resultados de la 10ma Ronda.-

Mecanismo de Resolución	Cantidad de Mesas	% Sobre el Total
Acuerdo Tripartito o Votación a Favor de las tres partes	107	76%
Convenio Registrado en MTSS	5	4%
Votación a Favor de Empleadores y Trabajadores; Abstención del P. Ejecutivo	3	2%
Votación a Favor de Empleadores y P. Ejecutivo	21	15%
Votación a Favor de Trabajadores y P. Ejecutivo	2	1%
Votación a Favor del P. Ejecutivo y Abstención de los Trabajadores	2	1%
TOTAL	140	100%

Resultados de la 10ma Ronda.-

Sobre la duración de las resoluciones

Alrededor del 85% de las resoluciones fueron tomadas por 2 años de manera que a mediados de 2025 habrá una nueva gran ronda de negociación.

A su vez, un 10% de las resoluciones se adoptaron por 3 años de duración y finalizarán a mediados de 2026, conjuntamente con las resoluciones adoptadas por los sectores considerados más afectados por la pandemia, que habían negociado a mediados de 2021 por 4 años.

Resultados de la 10ma Ronda.-

Fecha de finalización de la resolución	Cantidad de Mesas	% Sobre el Total
31/12/2023	1	1%
30/6/2024	1	1%
30/6/2025	117	84%
31/12/2025	2	1%
31/3/2026	2	1%
31/5/2026	1	1%
30/6/2026	16	11%
TOTAL	140	100%

Resultados de la 10ma Ronda.-

Sobre la periodicidad de los ajustes

Más del 90% de las resoluciones optaron por ajustes con periodicidad semestral, tal cual venía planteado en los lineamientos del Poder Ejecutivo.

Hubo 7 mesas que prefirieron ajustes anuales y 3 que adoptaron criterios mixtos.

Resultados de la 10ma Ronda.-

Sobre los porcentajes de ajuste por inflación

La gran mayoría de las mesas incorporó los porcentajes de ajuste por inflación semestrales previstos en los lineamientos del Poder Ejecutivo (2,7%, 4,4%, 1,3% y 4,2% para los primeros cuatro semestres). Estos porcentajes además, eran relativamente altos en comparación con las tasas de inflación vigentes en los meses en que se estuvo negociando (en torno al 4% anual).

El resto de las mesas establecieron porcentajes acordados entre las partes, distintos a los anteriores, o redistribuyeron esos porcentajes.

Resultados de la 10ma Ronda.-

Sobre los correctivos

El 98% de las mesas establecieron correctivos anuales por inflación.

El restante 2% incorporaron correctivos semestrales o un criterio combinado de correctivos semestrales y anuales.

Esto evita el problema que se generó en la Ronda anterior con las mesas que tenían correctivos a dos años, ante escenarios de aceleración de la inflación que acentúan la caída del salario real.

Resultados de la 10ma Ronda.-

Sobre las características de los correctivos

Algo más del 80% de las mesas establecieron correctivos convencionales (en más y en menos) de manera que el correctivo opera corrigiendo la diferencia entre los ajustes por inflación proyectada y la efectiva, independientemente del signo de la misma.

No obstante, cerca del 15% de las mesas establecieron al menos uno de los correctivos solamente “en más”, de modo que si la inflación efectiva resultara inferior a los ajustes por inflación esperada establecidos en el período de referencia, la diferencia queda como crecimiento real adicional.

Resultados de la 10ma Ronda.-

Sobre los cronogramas de recuperación

Aproximadamente 2/3 de las mesas que resolvieron en la 10ma Ronda tenían pendientes porcentajes de recuperación salarial para equiparar los niveles de junio de 2020.

De ese total, teniendo en cuenta las resoluciones relevadas, un 40% culminan la recuperación con el ajuste de julio de 2024 y un 45% la culminan con el ajuste de enero de 2025.

Solamente un 6% logró establecer que la recuperación pendiente se otorgue toda junta en julio de 2023 y otro 6% que se otorgue en dos partes en los primeros dos ajustes.

Resultados de la 10ma Ronda.-

Ajuste donde finaliza la recuperación pendiente	Cantidad de Mesas	% Sobre el Total
Jul-23	6	6%
Ene-24	5	5%
Jul-24	38	40%
Ene-25	42	45%
Jul-25	1	1%
Ene-26	2	2%
SUBTOTAL con Recuperación Pendiente	94	100%

Resultados de la 10ma Ronda.-

Sobre el salario real

Una vez adoptadas las resoluciones correspondientes a la 10ma Ronda, el 73% de las mesas (que abarcan aproximadamente al 61% de los trabajadores que negociaron en la ronda) tendrán un salario real igual (y en algunos casos todavía menor) al de comienzos de 2020 habiendo incurrido en una importante pérdida en el trayecto.

En este grupo se encuentran mayormente las mesas que ingresaron a la 10ma Ronda teniendo recuperación pendiente más las que sin tenerla, no pautaron porcentajes de crecimiento.

Resultados de la 10ma Ronda.-

Sobre el salario real

El restante 27% de mesas (39% de los trabajadores que negocian en esta ronda) tendrán algún porcentaje de crecimiento real del salario al finalizar las resoluciones de la 10ma Ronda, en comparación a junio de 2020.

Esto incluye sectores que tenían algún porcentaje pendiente de recuperación y establecieron por encima del mismo algún crecimiento adicional, así como sectores que al iniciar la 10ma Ronda no tenían recuperación pendiente y establecieron criterios de crecimiento.

Resultados de la 10ma Ronda.-

Sobre el salario real

De los sectores que establecieron mecanismos de crecimiento:

La mayoría son mesas donde se estableció un crecimiento al final de la 10ma Ronda de hasta 2% del salario real por sobre el nivel de junio de 2020.

Hay algunas mesas que establecieron criterios de crecimiento real focalizado, únicamente para los salarios mínimos y para una franja de sobre laudos por encima los mínimos.

Resultados de la 10ma Ronda.-

Crecimiento sobre Salario Real de Junio 2020 al Finalizar la 10ma Ronda	Cantidad de Mesas	% sobre el Total	Trabajadores Aprox.	% sobre el Total
0%	102	73%	290.000	61%
Más de 0% y hasta 2%	23	16%	148.000	31%
Más de 2% y hasta 4%	6	4%	15.000	3%
Más de 4%	5	4%	7.000	1%
Focalizado	4	3%	15.000	3%
TOTAL	140	100%	475.000	100%

Resultados de la 10ma Ronda.-

EN CANTIDAD DE MESAS		Tenían al inicio de la 10ma Ronda pérdida previa por recuperar	
		SI	NO
Lograron en la 10ma Ronda crecimiento salarial por sobre el nivel de salario real de junio 2020	NO	79	23
	SI	14	24

EN % DE MESAS		Tenían al inicio de la 10ma Ronda pérdida previa por recuperar	
		SI	NO
Lograron en la 10ma Ronda crecimiento salarial por sobre el nivel de salario real de junio 2020	NO	56%	16%
	SI	10%	17%

Resultados de la 10ma Ronda.-

EN CANTIDAD DE TRABAJADORES APROX.		Tenían al inicio de la 10ma Ronda pérdida previa por recuperar	
		SI	NO
Lograron en la 10ma Ronda crecimiento salarial por sobre el nivel de salario real de junio 2020	NO	175.000	115.000
	SI	70.000	115.000

EN % DE TRABAJADORES APROX.		Tenían al inicio de la 10ma Ronda pérdida previa por recuperar	
		SI	NO
Lograron en la 10ma Ronda crecimiento salarial por sobre el nivel de salario real de junio 2020	NO	37%	24%
	SI	15%	24%

Conclusiones preliminares.-

El acuerdo de partes sigue siendo el mecanismo predominante de resolución en los Consejos de Salarios.

No obstante, dado que el rol de los lineamientos es determinante en el marco de las negociaciones, los acuerdos alcanzados están enmarcados en los objetivos de política del Poder Ejecutivo y no necesariamente alineados con los intereses de ambas partes.

Conclusiones preliminares.-

El análisis de las votaciones indicaría que los lineamientos del Poder Ejecutivo reflejaban mucho más el sentir de los empresarios que de los trabajadores ya que cuando no hubo acuerdo y se resolvió por votación, en el 90% de los casos los representantes del Poder Ejecutivo votaron en conjunto con los empleadores.

Conclusiones preliminares.-

Si bien en algunos casos los trabajadores lograron adelantar la recuperación por sobre lo que planteaban los lineamientos, en la gran mayoría de los casos la recuperación terminará con el ajuste de julio de 2024 o de enero de 2025. Con esto, la mayoría de los trabajadores privados volverá a tener el mismo nivel de salario real de junio de 2020 recién sobre el final de esta administración, transitando todo el período intermedio con pérdida.

Conclusiones preliminares.-

Hubo margen para establecer mecanismos de crecimiento de salario real, en general en sectores que cumplen con dos condiciones: buen desempeño económico sectorial y organizaciones sindicales fuertes.

En estos casos, los trabajadores lograron que parte de la mejora del desempeño sectorial se trasladara en forma de incremento de salario real, aspecto que no venía contemplado en los lineamientos del Poder Ejecutivo.

Trayectoria reciente y perspectivas del Salario Real privado.-

Proyección Salario Real Privado.-

En términos promedio, el salario real medio privado se ubicaría al término de la 10ma Ronda (primer semestre de 2025) entre 1% y 2% por encima de su nivel medio de 2019.

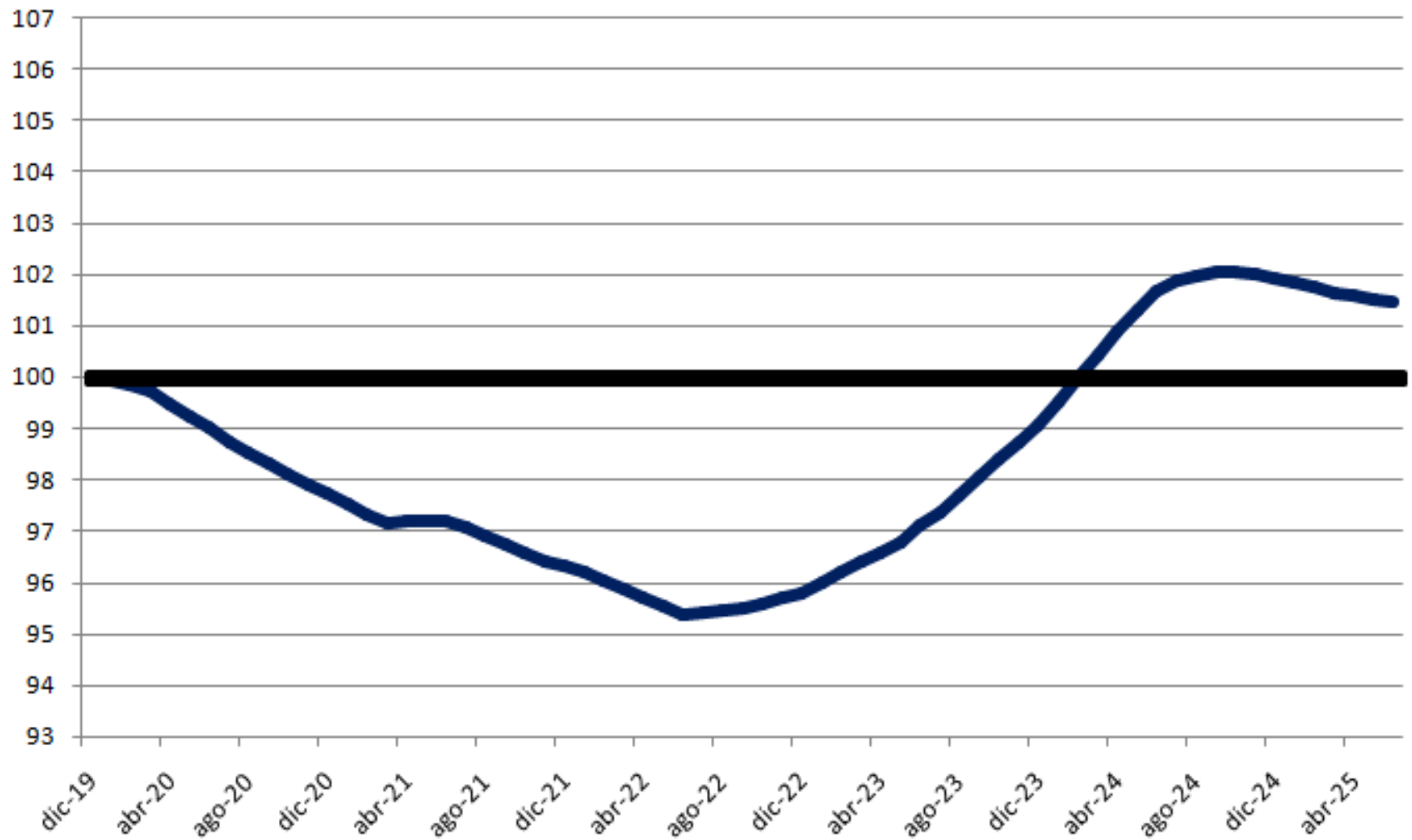
Esto se explica por una concreción de la recuperación en la mayoría de los sectores y mecanismos de crecimiento en otros, a pesar de que hay trabajadores que aún tendrán niveles de salario real por debajo de los de 2020 (sectores muy afectados por la pandemia).

Proyección Salario Real Privado.-

En materia de trayectoria, como puede observarse en el gráfico, el balance del quinquenio es negativo, porque fueron muchos más los meses de pérdida de poder de compra respecto a 2019 que los ubicados por encima.

Si bien se habla de recuperación salarial, como hemos señalado, al final del período habremos asistido a una recuperación del NIVEL salarial de inicio, pero lo perdido “en el medio” no se recupera.

Proyección Salario Real Medio Privado Promedios Anuales Móviles. Índice 2019=100



10ma RONDA DE CONSEJOS DE SALARIOS

Resultados preliminares y evolución del salario real



CUESTA DUARTE
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
Y FORMACIÓN DEL PIT-CNT

Apoya:

INEFOP 
Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional